

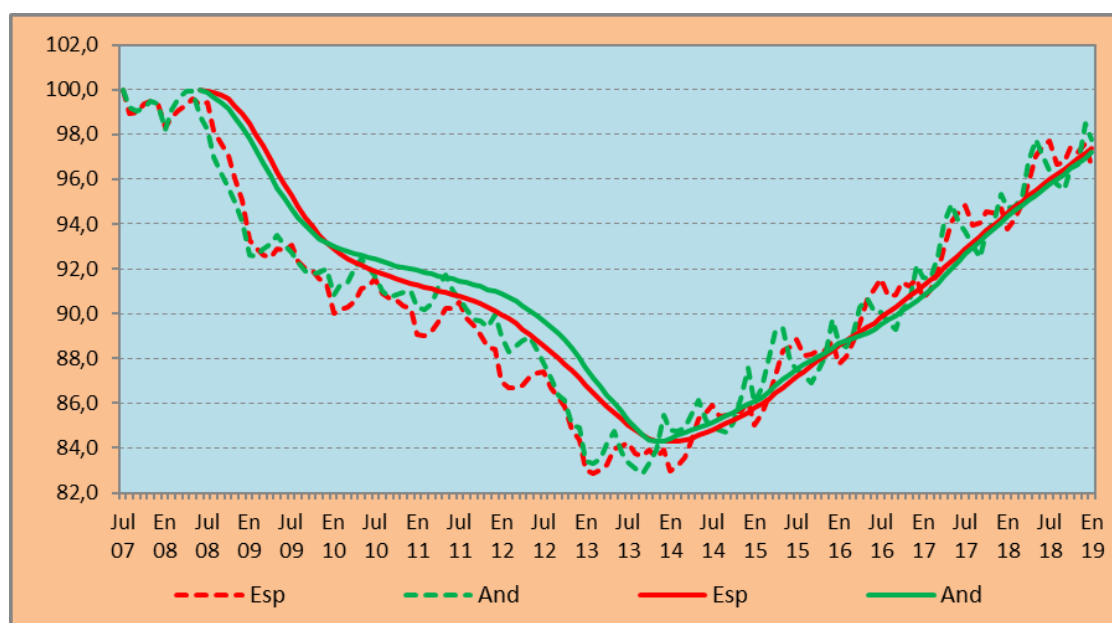
## LA CAÍDA DE LA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES A LA S. S. EN ENERO (0,7%) ES MENOR QUE LA MEDIA DE ESE MES EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

+ El aumento interanual se mantiene en una cifra muy elevada y el 83% del crecimiento se inscribe en el régimen general de la Seguridad Social

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Enero 2019	3.087.538	-0,7	3,2	3.049.663	3,1
España		18.819.300	-1,1	2,9	18.832.852	3,1

5 febrero 2019

La reducción del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el mes de enero pasado (22.633 en cifras absolutas y el 0,7% en términos de tasa) fue menor que la media de los últimos cinco años en ese mismo mes (1%), si bien mayor que las de los dos últimos (0,6% en ambos); también es menor que la media española (1,1%) Con estas variaciones en el corto plazo, el ritmo interanual de aumento de este indicador prácticamente se mantiene igual que en el pasado mes (fue el 3,3% y es ahora el 3,2%) y sigue superando a la del conjunto de España (2,9%). Presenta, además, este indicador la circunstancia positiva de que la mayor parte del aumento actual en esta última comparación corresponde al régimen general del sistema (casi el 83%) cuando en el total de afiliados éste solo supone el 65,1%.



La comparación interanual mantiene una cifra absoluta de incremento cercana a la anterior, más de 94.800 afiliados más, que es uno de los crecimientos más altos desde hace un año.

La tercera comparación que utilizamos en estos informes, la más estable de la media de los últimos doce meses, recoge un crecimiento del 3,1% en ambos territorios, completando una evolución que mantiene un ritmo descendente pero muy lento, una décima cada dos meses. Como puede verse en el gráfico adjunto, se cumplen ya cinco años de una evolución creciente sostenida y muy similar en Andalucía y España; el gráfico, en el que se representa esa evolución, en cifras indicadas a 100 en julio de 2007 para las mensuales recogidas en líneas discontinuas y en junio de 2008 para los índices medios de periodos anuales representados en líneas continuas, ya es mejor para Andalucía en la primera evolución y ligeramente peor en la segunda.

La reducción de enero ha afectado a todos los regímenes con excepción del subsistema agrario, que aumenta por el mantenimiento de tareas agrarias en casi 7.000 afiliados (el 1,4% en términos de tasa); en el régimen general (que en este caso no incluye a los trabajadores agrarios ni a los del subsistema de empleados del hogar) la caída es de algo más de 26.000 afiliados, el 1,3%, y no muy lejos, en términos de tasa, están las de los demás subsistemas: el 1% el del mar, el 0,8% el del hogar y el 0,6% el de autónomos.

En la comparación interanual, se mantienen las situaciones anteriores, con incrementos en todos los regímenes con excepción del de empleados del hogar, que caen en un 2,5%; el más relevante es el del régimen general entendido en sentido restringido, tal y como era antes de la inclusión en él de los trabajadores agrarios y del hogar, que aumentan su cifra en 78.645 afiliados, el 4,1% en términos de tasa; por debajo de la media están los demás crecimientos: el 2,7% en el de autónomos, el 1,3% en el del mar y el 0,7% en el subsistema agrario.

En cuanto a las provincias y en términos interanuales, todas siguen presentando tasas de variación positivas y con menores diferencias entre ellas que antes; Málaga es la que la tiene más elevada (el 4,1%), seguida de Sevilla (3,3%), que son las únicas que superan la media andaluza; en ella está Jaén (3,2%) y ya por debajo las cinco restantes: en el 3% Granada, en el 2,9% Cádiz, en el 2,7% Huelva, en el 2,6% Almería, siendo Córdoba la última, con el 2,4% de aumento de la afiliación.